

A.C.N. DE P.

AÑO XXI

1 de julio de 1945

NUMERO 354

El Centro de Madrid expone la doctrina pontificia en la Real A. de Jurisprudencia

PIO XII Y SUS IDEAS SOBRE EL ORDEN JURIDICO, EL ORDEN INTERNACIONAL, EL DERECHO PRIVADO Y LA FAMILIA FUERON LOS TEMAS TRATADOS

EL CURSILLO FUE SEGUIDO CON INTERES POR UN SELECTO Y NUMEROSO PUBLICO

Brillantemente se han desarrollado en el salón de actos de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia las conferencias organizadas por el Centro de Madrid para divulgar en momentos tan críticos—el día que tenía lugar la primera conferencia se tuvo noticia de las primeras gestiones de paz para finalizar en Europa la guerra universal—el pensamiento del Pontífice, cumpliendo de este modo una de las conclusiones aprobadas en la pasada Asamblea de Loyola. Una concurrencia distinguidísima llenó el salón de la docta Corporación para escuchar a los ilustres oradores, seleccionados para el desarrollo de los temas. La presidencia fué ocupada por miembros de la Junta de Gobierno de la Real Academia y de los Consejos de la A. C. N. de P. y del Centro de Madrid. La prensa madrileña se ocupó largamente del cursillo, y así los criterios expuestos llegaron a todo el público. Esperemos que la semilla lanzada fructificará agudamente para reclutar bajo las banderas de la doctrina pontificia a miles de adeptos.

"Pío XII y el orden jurídico" fué el tema de la primera conferencia del cursillo, que desarrolló magistralmente don Enrique Jiménez Arnáu, notario y registrador de la Propiedad. Estudió los mensajes pontificios de 1942 y 1944, haciendo una detenida crítica del positivismo, raíz fundamental del mal que aqueja al mundo. Habló de la democracia en el sentido en el que Su Santidad la entiende, que parte de la diferenciación de pueblo y masa. Redujo a nueve los postulados fundamentales que sugiere el pensamiento pontificio en el orden jurídico interno, y terminó condenando el absolutismo de Estado. Fué presentado por el consejero del Centro de Madrid, señor Soler y Díaz de Guisarro.

Don Antonio de Luna dió la segunda conferencia. Versó sobre: "El pensamiento de Pío XII y el orden jurídico".

El conferenciante estudió la actividad diplomática de Pío XII para evitar la guerra y conseguir una paz justa, y dice que para ello pide la paz interior, la de los corazones. Concretó el pensamiento de Su Santidad respecto a la paz en varios puntos, y principalmente en la libertad, igualdad e integridad de todas las naciones; instituciones jurídicas internacionales que garanticen el orden y desarme.

"El pensamiento pontificio y el Derecho privado" fué el tema de la disertación de don Ignacio de Casso, ex Director general de los Registros y del Notariado, quien destacó que la doctrina de la Iglesia aconseja fomentar el "acceso a la propiedad" y condena los excesos del capitalismo, que pueden llevar a la pobreza perpetua a las clases media y obrera. Hizo un resumen de la doctrina social de la Iglesia, que ha ido siendo recogida por la legislación positiva. Terminó afirmando que ninguna reforma será fecunda si no se "restaura el espíritu cristiano de la sociedad".

La última conferencia del cursillo fué desarrollada por don Jesús Marañón, Secretario de la Real Academia de Jurisprudencia, y presidida por el Director general de Jurisdicción de trabajo, señor Chacón. "El pensamiento pontificio y el derecho de familia" fué el tema desarrollado magistralmente por el ilustre conferenciante. Exaltó las alocuciones del Santo Padre a los recién casados, y dijo que la Iglesia tiene providencialmente en cada momento el Papa que necesita. Estudió la familia como "sociedad" y como "estado". Respecto al matrimonio, se refiere a su unidad, indisolubilidad y fidelidad, y respecto a la patria potestad, recoge las palabras de Pío XII, especialmente en cuanto se relacionan con la educación. Terminó haciendo un encendido elogio del Santo Padre.

Tanda nacional de ejercicios y asambleas general y de secretarios en Loyola

Como ya hemos anunciado en números anteriores, la tanda nacional de ejercicios espirituales se celebrará en Loyola del 2 al 9 de septiembre. Dado el gran número de inscripciones anunciadas de propagandistas de todos los Centros de España, la tanda se dividirá en dos grupos: uno, dentro de la Santa Casa que dirigirá el reverendo padre Pedro María Abellán, S. J., y el otro, en la Antigua Hospedería, hoy Casa de Ejercicios, al frente del cual estará el reverendo señor don Angel Herrera Oria, primer presidente que fué de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Las sesiones de la Asamblea de secretarios tendrán lugar en la mañana y en la tarde del sábado día 8, y la asamblea general, el domingo 9 por la mañana. Los temas a tratar en ambas asambleas son sumamente interesantes. A ellas han prometido su asistencia la mayor parte de los secretarios de los Centros de provincias, así como los compromisarios que representarán a estos Centros, designados libremente por los miembros de cada uno, de acuerdo con lo que establece el artículo 22 del Reglamento de la Asociación.

Los compromisarios designados hasta la fecha y de los que tiene conocimiento la secretaria general, son los siguientes:

Centro de Avila.—Don Gustavo Velayos.

Centro de Barcelona. — Don Francisco R. Manich, don Santiago Udina y don Emilio Luque.

Centro de Bilbao.—Don Erasmo María de Imbert y don Vicente Gómez.

Centro de La Coruña. — Don Jesús Babio.

Centro de Madrid.—Don Antonio García Vinuesa, don César Granda, don Carlos de la Mora, don Luis García de la Rasilla, don Francisco de Luis, don Francisco Cantera y don Mariano Serrano Mendicuti.

Centro de San Sebastián.—Don Antonio V. de Ferrando.

Centro de Valencia.—Don Francisco J. Osset.

Centro de Valladolid.—Don Ignacio Serrano.

LIBROS NUEVOS

"Felipe Manzano". Su personalidad sobrenatural. Testimonios de familiares y amigos, ordenados por el P. Luis Herrera Oria, S. J. Litografía e imprenta Roel. La Coruña.

Bajo estos enunciados acaba de aparecer un librito de más de 150 páginas, en donde se aboceta con trazos vigorosos, a lo aguafuerte goyesco, la personalidad de nuestro queridísimo compañero Felipe Manzano Sánchez, propagandista del Centro de Madrid, muerto a manos de los rojos el 1 de septiembre de 1936.

La misma estructura del libro contribuye a acrecentar el interés que su lectura despierta desde las primeras páginas. Todo entero se desenvuelve en forma epistolar: comienza con una carta-prólogo de nuestro bien amado padre Luis Herrera, que, como director de la conciencia del llorado Felipe Manzano, es el primer cautivado por sus virtudes. En ella dice, con esa forma sencilla y castiza que tanto conocimos los ejercitantes de Loyola, que Manzano poseía una "pureza inverosímil" que causaría asombro a la generación contemporánea, materializada y neopagana. Vienen a continuación unas cartas sencillamente maravillosas de la viuda de Manzano, doña María Mendoza, cuyo mejor elogio creemos hacer considerándola digna compañera del mártir. Es un encanto la forma de sentir y de decir de esta señora, que, sin darse cuenta, posee condiciones altísimas de escritora y va reflejando detalles llenos de emoción de la vida de Felipe Manzano en los instantes que precedieron a su detención. Describe la escalofriante escena en que los sicarios se apoderan de Felipe, las noticias que va adquiriendo de su encarcelamiento y su misteriosa desaparición, hasta que en el mes de enero de 1937 adquiere noticia cierta de su asesinato...

Aparece luego la semblanza espiritual del mártir, también a cargo de su viuda. Es el cogollo del libro, donde con difícil facilidad va recordando anécdotas, glosando frases, comentando hábitos, "descubriéndonos", en fin, aun a sus mejores y más asiduos amigos las extraordinarias virtudes que aquel hombre atesoraba. Al fin viene un corto epistolario del propio Manzano, en que trasciende de su apasionado amor a Jesucristo; y los testimonios de algunos amigos íntimos, que aportan un grano de incienso en loor de las virtudes de Manzano por ellos comprobadas a través de su trato asiduo y de las obras en que compartieron sus afanes, casi siempre arrastrados por el ejemplo subyugante del mártir. Termina con un corto epílogo de Fernando Martín-Sánchez en que pondera la verdadera revelación del espíritu de Manzano, que para él ha significado la lectura del libro. "Tan sencilla fué la virtud de Felipe Manzano—dice—que ni sus más íntimos amigos nos dábamos cuenta cabal de lo bueno que era."

Creemos que lo expresado basta para despertar el interés de los propagandistas por la lectura de este libro. La ejecución de este póstumo homenaje es obra de propagandistas; los amigos íntimos cuyas cartas aparecen lo son también casi todos (Alberos, Cantera, Carreño, Cervera, Gil Robles, Herrera, Mier V. Escalera); y Felipe Manzano fué ante todo y sobre todo un propagandista empapado del espíritu de nuestra Asociación. La fecundidad de su labor en los distintos campos apostólicos en que trabajó (Juventud Católica, Asociaciones marianas, Confederación Católico-Agraria, etc.) es la mejor demostración de la veracidad de la frase de Menéndez y Pelayo de que no hay medio tan seguro de caminar por la tierra como llevar puestos los ojos en el cielo. En el Cielo tuvo siempre puestos Felipe Manzano los ojos y el corazón, colmado de esperanzas inefables. Aquellas esperanzas que, como dice su viuda, le dejaban pensativo después de la lectura de la vida de un mártir en el "Año Cristia-

no" y que le hacen exclamar, no ya en la teoría de un momento de fervor, sino en el terreno de los hechos inmediatos a su asesinato: "Sentiría que el Señor no me llamase en esta ocasión, porque estoy tan bien dispuesto para morir..." F. C.

"De Ecclesiae Magisterio. De Divina Traditione". Reverendo padre Felipe Alonso de la Bárcena, S. J.

Una indiscutible competencia teológica especializada en el tratado "De Ecclesia Christi" y una larga práctica de la enseñanza son cualidades que adornan al reverendo padre Felipe Alonso Bárcena, S. I., consiliario del Centro de Granada, y esas mismas dotes son características del libro que acaba de publicar: "De Ecclesiae Magisterio. De Divina Traditione" (Matriti, 1945).

Su contenido abraza en primer lugar el magisterio eclesiástico, su institución y naturaleza, sus órganos y su objeto. Se tratan en él asuntos tan trascendentales como la autoridad doctrinal de los Obispos, sucesores de los Apóstoles, reunidos en concilio o dispersos por el orbe, pero en unión con el Papa; luego, el magisterio infalible del Pontífice Romano en sus definiciones "ex cathedra" y el magisterio ordinario de la Sede Apostólica. Después, el objeto de este magisterio, en las verdades reveladas, en las cuestiones relacionadas con el depósito de la revelación, en las verdades filosóficas y conclusiones teológicas, en los hechos dogmáticos, decretos disciplinares y litúrgicos, aprobación de las órdenes religiosas y canonización de los santos. Por fin, un interesantísimo capítulo sobre el progreso dogmático, tema apasionante en la historia.

Una segunda parte estudia fundamentalmente la Tradición, como fuente de la Revelación, distinta de la Sagrada Escritura, y sus criterios: los santos padres, el consentimiento unánime de los teólogos y el consentimiento de la Iglesia discente.

Esta rápida enumeración de temas nos hace comprender la amplitud de la obra, que no pasa por alto ningún aspecto del problema. De aquí su interés relevante por la luz que proyecta sobre todos los tratados de la Teología dogmática.

No es un libro de vulgarización, ni una investigación monográfica. En forma de un texto escolar amplio, dirigido a alumnos de una facultad teológica, el autor ha sabido condensar el fruto de muchos años de lectura paciente y de meditación personal. Su claridad y precisión se unen con una erudición amplia y segura que no busca el efectismo, sino ofrece cuidadosamente seleccionados los verdaderos valores científicos. Pero al mismo tiempo hay en este libro una invitación a pensar. La disposición tipográfica, reflejo de la clásica construcción de las tesis escolásticas, nos hace ver que no es una obra escrita para ser leída velozmente ni brinda una fácil erudición superficial. El lector ha de tomar el libro como es en realidad: una invitación al estudio. En el terreno de una segura ortodoxia se ven desfilan los problemas vitales para la ciencia teológica, sus soluciones en los diversos campos ideológicos y, por fin, la solución verdadera. Pero el lector no puede asimilar esta riqueza de pensamiento sin una cooperación personal. El libro, que es un guía seguro, no dispensa del trabajo de caminar.

Este es, sin duda, junto a la seguri-

Actividades de los Centros CACERES

El nuevo Prelado de la diócesis, excelentísimo señor don Francisco Caveró Tormo, ha tenido a bien designar canciller secretario de cámara del Obispado al consiliario de este Centro, muy ilustre Sr. D. Rafael Valencia, el cual ha recibido el grado de licenciado en Derecho Canónico en la Universidad Pontificia de Salamanca.

—El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, don Francisco Caveró Tormo, ha dispensado el honor de recibir en audiencia a los miembros todos de este Centro, que colectiva e individualmente le han reiterado su filial adhesión, recibiendo de él gratísimas palabras de bendición y de aliento.

MURCIA

Aun cuando el curso ha terminado, sobre todo en lo que se refiere al Circulo de Estudios, no por eso va a quedar interrumpida la labor del Centro.

Los miembros del mismo van a intervenir durante el mes de junio en las conferencias sobre "El matrimonio cristiano" a las señoras de Acción Católica, y serán visitadas las poblaciones de Lorca y Cieza con objeto de constituir en ellas Núcleos o Correspondencias.

En esta última, organizadas por nuestro correspondiente Blas Piñar, se darán del 4 al 10 varias conferencias sobre "Recristianización de la familia", en la que intervendrán los nuevos propagandistas numerarios que recibieron la insignia en la pasada imposición.

TETUAN

Al regreso de su viaje a Madrid, el secretario de este Núcleo, Félix Rivas González, se entrevistó en Algeciras con los propagandistas que componen este Núcleo.

En esta reunión cambiaron impresiones sobre la marcha de los respectivos Núcleos, acordando iniciar una estrecha relación entre ellos. En principio se acordó organizar un acto conjunto en Ceuta, al objeto de conseguir la creación de un Centro en esta población.

VALLADOLID

Las ramas masculinas de Acción Católica, con la cooperación de la Asociación de Padres de Familia, organizaron un curso de conferencias con motivo de la Campaña Nacional pro Restauración Cristiana de la Familia.

Estos actos se celebraron en el salón de la Universidad literaria y en ellos tomaron parte, entre otros oradores, los miembros del Centro de Propagandistas de Valladolid Rafael A. Pérez-Hickman, teniente fiscal de la Audiencia territorial y secretario del Centro; el doctor Antonio Lombart, catedrático de la Facultad de Medicina y consejero de la A. C. N. de P.; Francisco Javier Martín Abril, director de "Diario Regional", y Mariano Escudero, abogado y vicepresidente del Consejo Diocesano de Padres de Familia.

dad ortodoxa de la doctrina en un terreno resbaladizo y la amplitud de erudición, modestamente disimulada, el mayor mérito del libro. Al terminar su estudio (la mera lectura sería incongruente) se habrá producido una profunda asimilación del pensamiento del autor, eco fiel de las enseñanzas de la Iglesia católica, suprema maestra de la verdad.

Un discurso del Papa a los trabajadores italianos

COMENTARIOS AL MISMO DE D. ALFREDO LOPEZ EN EL CIRCULO DEL CENTRO DE MADRID

Don Fernando MARTIN-SANCHEZ JULIA: El Círculo Social no ha podido reunirse este año no por falta de voluntad, sino por una verdadera imposibilidad material de que podía llevarlo. Sin embargo, para no perder el rastro de la preocupación social, que ha sido una de las principales en la historia de la Asociación, celebramos hoy este Círculo general dedicado a problemas sociales. Alfredo López nos va a explicar cómo interpreta él el discurso del Papa a los obreros italianos en circunstancias tan difíciles, como ustedes saben, pues basta leer la prensa.

Unión sindical de trabajadores católicos y marxistas

Alfredo López tiene la palabra.

En los últimos días del mes de enero de este año de 1945 se reunió en Italia, en la ciudad de Nápoles, el Congreso de la Confederación Italiana del Trabajo, organización en la que se había consumado el fenómeno importantísimo de la unión de todos los trabajadores italianos: marxistas, en sus dos ramas — socialistas y comunistas —, y católicos.

Los trabajadores marxistas se incorporan a este experimento de sindicato único con gran ilusión, con gran alegría. Los trabajadores católicos, no tanto; su actitud está velada por graves reservas. Ellos se han incorporado al sindicato único poniendo condiciones: el sindicato ha de mantenerse contenido con cuidado exquisito en los límites propios de su finalidad esencial, que no es otra que la de representar y defender los intereses de los trabajadores en el contrato de trabajo; el sindicato único debe, pues, mantenerse alejado en absoluto de toda influencia política.

En el Congreso de la Confederación General Italiana del Trabajo, uno de los jefes de las asociaciones cristianas de trabajadores se expresaba en estos términos: "Los trabajadores católicos no quieren sustraerse al deber de colaborar a la unión de todos los obreros, pero tampoco renuncian a la defensa de su conciencia religiosa y social ni a su preparación moral y técnica para las luchas del trabajo, a las que deben llevar una preparación y competencia iluminada por las doctrinas sociales de la Iglesia. Los obreros cristianos hacen suyas las más audaces aspiraciones de los demás trabajadores italianos, dentro siempre de los límites trazados por la justicia y el respeto a los legítimos derechos de las demás clases sociales. Ellos mantendrán siempre vivos sus principios no porque quieran convertirlos en motivo de discordia, sino por consolidar la paz religiosa, única que ha quedado en pie en medio de las ruinas políticas, sociales y económicas" (1).

(1) "Experiencias italianas. El Sindicato único", por José Goenaga, S. J., profesor de la Pontificia Universidad Gregoriana. "Ecclesia", año V, núm. 189, pág. (163) 15.

Por su parte, los jefes socialistas y comunistas se expresaron en términos de efusiva cordialidad para con los trabajadores católicos. "El secretario comunista de la Confederación elogió públicamente a los trabajadores católicos porque al introducir en el movimiento sindical el soplo de la espiritualidad evangélica procuraban el bien de todos los obreros. El secretario socialista, asociándose a su colega, quiso también dar explícito testimonio de la altísima aportación espiritual de los trabajadores católicos a la obra de la Confederación" (2).

La Acción Católica ante el sindicato único

Ante este fenómeno, ¿cuál fué la actitud adoptada por la Acción Católica Italiana? "La Acción Católica, adaptando su actividad a las exigencias de la realidad, que abría estas nuevas posibilidades al apostolado católico, exhortó desde el principio a sus miembros a cumplir sus deberes cívicos y morales, participando en el nuevo sindicato, seguros de que su ejemplo y acción redundarían en bien de todos" (3).

Tales son, si bien resumidos, los antecedentes del discurso dirigido por Su Santidad Pío XII a los obreros católicos italianos el día 11 de marzo del presente año; antecedentes que nadie dejará de calificar de llamativos y aun de importantes no sólo para la nación italiana, sino para todos cuantos se preocupen de la estructuración del nuevo orden social.

Parroquia y especialización

Existe en la organización de la Iglesia, como todos sabemos, esa red vastísima de hogares natos de la vida cristiana que son las parroquias, gracias a la cual el mensaje salvador de Jesucristo puede extenderse por toda la tierra y llegar a los barrios más apartados de las grandes ciudades y a los pueblecitos escondidos en los lugares más abruptos y más alejados de los centros urbanos de una nación. En cada una de las células de apostolado cristiano que son las parroquias está el sacerdote, el párroco, solo o acompañado de un grupo, siempre pequeño, siempre insuficiente, de coadjutores que le ayudan en su importante misión. Gracias a la acción parroquial la predicación de la doctrina traída por Jesucristo a la tierra desde el seno de la Santísima Trinidad no se interrumpe; los fieles seguirán recibiendo de boca del sacerdote aquellas verdades divinas; seguirán, gracias al sacerdote, nutriendo con la recepción de los sacramentos su vida sobrenatural de hijos de Dios; gracias a las parroquias extendidas por todo el orbe seguirán practicándose cerca de los más necesitados todas las obras de misericordia, y desde

todos los templos parroquiales se elevará hacia el cielo la oración de los párrocos y el ofrecimiento por todos sus feligreses del santo sacrificio de la misa.

Pero la parroquia realiza su tarea por igual para todos sus hijos, como lo hacen las madres; sin especializaciones, sin distinciones; y enfrente de ella, los enemigos de Jesucristo llevan a cabo una tarea especializada: sacan provecho de todas las dificultades y cuestiones de la vida obrera para conquistar el alma del trabajador cristiano, extraviar su conciencia y, finalmente, alejarle del Salvador divino.

De donde se deduce que para mantener, custodiar y cultivar en el mundo del trabajo el fundamento religioso y moral de la vida, hace falta abrir bien los ojos ante todos los problemas y matices de la vida obrera y tenerlos muy presentes al predicar en ese mundo el cristianismo.

Asociaciones católicas de obreros

Las asociaciones católicas de obreros, que no son, no, sustitutivos de la parroquia, pero que constituyen, en verdad, como el Papa las llama, células del apostolado cristiano moderno, medios indispensables de apostolado, serán instrumentos eficacísimos de ese trabajo apostólico especializado.

Estas asociaciones de obreros, si han de ser tales como el Papa las describe, no son propiamente asociaciones profesionales, sino asociaciones de Acción Católica.

En ellas ha de cultivarse de un modo intenso la vida de piedad. "Haced de las mismas asociaciones otros tantos centros de vida espiritual abundantemente alimentada por los Sacramentos" (4). En cuanto a su acción, debe consistir en que derramen sus benéficos frutos en palabras y obras de mutua caridad evangélica, tarea que, sin duda, realizan los que en la organización italiana se llaman Secretariados del Pueblo para las obras de asistencia social. Por último, la formación ha de ser objetivo principal de sus trabajos, pues gracias a ella conseguirán grandes frutos. En estas asociaciones se formarán los verdaderos apóstoles trabajadores, que se hacen apóstoles de sus compañeros para impregnar y animar de espíritu cristiano todo lo que rodea al obrero: familia; asociaciones de asistencia mutua e instituciones públicas de seguros, a las que procurarán "sus mejores miembros, sus más seguros dirigentes, que sabrán despertar y mantener vivo el espíritu de responsabilidad y solidaridad sin el cual ninguna mutualidad, ningún seguro puede prosperar" (5); sindicato, al cual proveerán de los mejores socios y de los más ponderados dirigentes para mantenerle alejado de las ruinosas aventuras

(4) Discurso del Papa a los trabajadores italianos (11 de marzo de 1945), "Ecclesia", año V, núm. 193, pág. (249) 5.

(5) Ibidem.

(2) Ibidem, pág. (164) 16.

(3) Ibidem, pág. (164) 16.

políticas, contenido dentro de los límites propios de su finalidad profesional.

¿Qué será necesario para que tengan vida pujante estas asociaciones de trabajadores, que deben ser centros intensos de vida espiritual, fragua de apóstoles de los obreros, medios indispensables del apostolado moderno? La contestación a esta pregunta no está tomada del discurso del Papa; se trata de modestas observaciones del ponente, sugeridas, primero por el deseo ardiente de que estos instrumentos tan importantes de apostolado se fundan y se multipliquen, y después, por la interrogante que ineludiblemente sigue a aquel deseo, la de qué hacer o qué pedir para que la existencia vigorosa y fecunda de tales asociaciones sea una realidad.

Sacerdotes consagrados a los obreros

En primer lugar se precisan consiliarios; es decir, sacerdotes consagrados a los obreros, dotados precisamente de aquellas dos condiciones que al comienzo de su discurso dice el Papa que concurren en él: que conozcan plenamente las condiciones del mundo del trabajo y que de todo corazón deseen defender la causa de los trabajadores cristianos.

Los débiles se agrupan instintivamente allí donde se sienten protegidos y defendidos; los maltratados se entregan allí donde encuentran verdadero amor. En torno a los sacerdotes que hayan decidido consagrar su vida a las almas de los más pobres se tejerán, indudablemente, con todo vigor esas células de apostolado cristiano que son las asociaciones católicas de obreros definidas por el Papa en su discurso del 11 de marzo de 1945.

Dirigentes seculares

Después hacen falta dirigentes seculares al lado de los sacerdotes: obreros, verdaderos apóstoles de obreros, que sean como la "longa manus" de la acción sacerdotal, llevando el apostolado del ministro de Dios al centro mismo del mundo del trabajo.

Estos obreros habrán de estar bien dotados con las armas de la oración y de la eucaristía, con el conocimiento perfecto de la doctrina social cristiana, esa doctrina que, como pudo afirmar en una de sus encíclicas Pío XI, fundado en las informaciones fidedignas que al centro de la cristiandad llegan desde todas las partes de la tierra, es proclamada por los mismos comunistas, cuando la conocen en su totalidad, como superior a la de sus jefes y maestros. Estos obreros deberán ser ardientes amadores de su clase, deseosos como los que más de que el proletariado conquistó íntegramente todos los derechos que le reconoce la doctrina social cristiana; amarán también su oficio, de modo que las tareas apostólicas no sean nunca para ellos asidero al que agarrarse para convertirse de obreros en señoritos; deberán ser muy prestigiosos desde el punto de vista profesional, nunca esa chatarra de que, con gráfica expresión, nos ha hablado en alguna ocasión nuestro compañero Tomás Cerro, y, en fin, habrán de estar en posesión de esa táctica de apostolado, moderna sí, pero tan vieja como San Pablo, porque, en definitiva, es la táctica de hacerse todo a todos para ganarlos a todos; táctica que pudiéramos resumir diciendo que consiste en muy pocos sermones y en muchas obras.

Estos obreros, así preparados espiritual, moral y profesionalmente, serán los que por su abnegación, por su simpatía, por su espíritu de compañeris-

mo, por su caridad cristiana, en fin, vayan conquistando suavemente con su influjo el alma de sus camaradas y los vayan preparando progresivamente para que arraigue en ellos, con fuerza superior a la de los más violentos huracanes, la semilla de la doctrina cristiana.

Créense grandes centros de formación de apóstoles obreros

Puestos a pensar de nuestra cuenta, permitidme que añore aquellos institutos sociales obreros que un día funcionaron en nuestra Patria, en los cuales trabajadores muy escogidos se preparaban cuidadosamente para sus tareas sociales y apostólicas. Entiendo yo que sería muy de desear que la Acción Católica fuese capaz de crear en cada diócesis, al servicio de cada Prelado, centros que se propusiesen el mismo fin que se propusieron aquellos institutos sociales obreros. Estos institutos, o como se quisiera llamarlos, conectados con las obras de ejercicios espirituales para obreros, con las escuelas de aprendices, con las varias organizaciones, en fin, que trabajan en el campo social, recogerían de todos esos sectores los elementos mejor capacitados, para dotarles durante el tiempo que fuese preciso de una cuidadosa preparación. Serían estos Institutos como un horno en ebullición constante por el que ininterrumpidamente estuvieran pasando grupos de obreros, que saldrían bien dotados para sus trabajos apostólicos.

Recordemos que Pío XI, en su famosa encíclica "Quadragesimo Anno" dejó dicho que "si han de volver a Cristo los obreros que le han negado, es necesario escoger de entre ellos mismos y formar los soldados auxiliares de la Iglesia que los conozcan bien y entiendan sus pensamientos y deseos, y puedan penetrar en sus corazones suavemente con una caridad fraternal. Los primeros e inmediatos apóstoles de los obreros—dice el Papa—han de ser obreros".

¿Qué hacemos, pues, que no le damos a cada prelado el instrumento para que el Clero especializado en el apostolado social disponga "de soldados auxiliares de la Iglesia", es decir, de obreros que sean los primeros e inmediatos apóstoles de los obreros? (6).

No habrá dificultades para fundar asociaciones de trabajadores católicos

No se piense en que hayamos de tropezar con dificultades de monta para fundar estas asociaciones. Me fundo en la acogida calurosa prestada al discurso que vengo comentando por la prensa española; en la evolución del régimen político español, anunciada, entre otros hechos, por la preparación del Fuero de los Españoles, con propósito de promulgarle en fecha no lejana; en que, entre los derechos naturales, está el de libertad de asociación; en que no se trata de organizar sindicatos profesionales, sino asociaciones a través de las cuales se realice por la Iglesia y por la Acción Católica una tarea formativa propia de aquélla, que será siempre necesaria, lo mismo cuando exista un solo sindicato que cuando existan variedad de ellos; necesaria,

(6) Véase encíclica "Quadragesimo Anno", núm. 58, pág. 501. "Colección de Encíclicas y Cartas Pontificias". Ed. Secretariado de Publicaciones de la Junta Técnica Nacional de la A. C. E.

aun cuando, en un régimen de unidad sindical, el sindicato único se proclame y sea confesional, porque, como se afirmó elocuentemente por **ECCLESIA** en el fondo dedicado al discurso pontificio del 11 de marzo, "aun cuando el sindicato único fuera confesional y católico, no puede olvidarse que con la preponderancia de una tendencia nueva entre sus elementos dirigentes puede repentinamente variar de orientación y convertirse de poderoso instrumento de bien en terrible ciclón devastador". Y, como añade "Ecclesia", cuando eso ocurriera, las organizaciones católicas parasindicales de obreros podrían significar la salvación, mientras que, exagerado el principio de la unidad y sacrificadas a ella toda otra clase de asociaciones, faltarían los diques en el preciso momento en que se habían hecho necesarios" (7).

Las asociaciones católicas de obreros y el nuevo orden social

Con lo dicho hasta aquí doy por comentadas, sin tiempo para más, las tres primeras partes de las cuatro en que S. S. Pío XII divide su discurso. En la última parte que nos queda por examinar el Romano Pontífice se pregunta qué podrán hacer las asociaciones católicas de obreros que ha venido describiéndonos en relación con el nuevo orden social. Es aquí donde el Jefe de la cristiandad llega a afirmaciones que al que tiene el honor de dirigiros la palabra le han movido del modo más profundo.

Habían proclamado ya los Papas que no se puede erigir como principio estable del orden social el acuerdo o contrato de trabajo que no esté dictado por la justicia y por la equidad, que constituya aquel acto calificado por León XIII en la "Rerum Novarum" de vergonzoso e inhumano, que abusa de los hombres como si no fuesen más que cosas, no estimándolos en más que lo que den de sí sus músculos y sus fuerzas: que entraña aquella violación del recto orden a que, cuarenta años más tarde, había de referirse Pío XI: "el capital esclaviza a los obreros o a la clase proletaria con tal fin y tal forma que los negocios y, por tanto, todo el capital sirvan a su voluntad y a su utilidad, despreciando la dignidad humana de los obreros, la índole social de la economía y la misma justicia social y el bien común" (8).

Habían denunciado los Romanos Pontífices que esta "opresión" y "explotación ilícita del trabajador" hácelas posible la "dictadura económica", ejercida, primero, por el grupo pequeño en cuyas manos viene a acumularse el dinero, con cuyo dominio absoluto gobierna el crédito y lo distribuye a su gusto de tal modo que diríase que administran la sangre, de la cual vive toda la economía, y que de tal modo tienen en su mano, por así decirlo, el alma de la vida económica, que nadie podría respirar contra su voluntad" (9).

Viéndose así de poderosa esta minoría, se lanza, para asegurar su pre-

(7) "Asociaciones obreras cristianas" "Ecclesia". Año V, núm. 193, pág. 3 (247).

(8) Véase encíclica "Quadragesimo Anno", núm. 38, pág. 486. "Colección de Encíclicas y Cartas Pontificias". Ed. Secretariado de Publicaciones de la A. C. E.

(9) "Quadragesimo Anno", núm. 39, página 487. "Colección de Encíclicas y Cartas Pontificias". Ed. Secretariado de Publicaciones de la Junta Técnica Nacional de la A. C. E.

potencia, a la conquista del Poder público, entablándose, finalmente, el combate en el campo internacional "en el que luchan los Estados, pretendiendo usar de su fuerza y poder político para favorecer las utilidades económicas de sus respectivos súbditos (10).

En actitud de lucha defensiva, los trabajadores, mirándose en el ejemplo que les diera el capitalismo, esfuéranse por conquistar el Poder, por adueñarse del Estado para transferirle, así que sean hechos señores de él, los medios de producción. Es el salto, tanto conocido, de un error a otro error: del individualismo al socialismo, con lo que no sólo se viola el derecho natural de propiedad, sino que el obrero sigue siendo un enano frente a un gigante, porque la dictadura económica subsiste, no ha perecido; lo que ha hecho es pasar "de un anónimo conglomerado de capitales privados al Estado". En su mensaje navideño del año 1942, sobre el nuevo orden en el mundo, el Romano Pontífice proclamaba ser uno mismo el efecto, ya proviniera el abuso del capital privado o del poder del Estado: el de que el obrero se vea condenado a una dependencia o esclavitud económica inconciliable con sus derechos de persona (11).

El remedio de la lucha de clases

¿Cuál es el remedio de esta triste situación? Aquí, como en todas las guerras, la solución es la paz, la paz entre las dos grandes fuerzas que colaboran a la producción de la riqueza, brindada, una vez más, por el Papa en su discurso del 11 de marzo con estas palabras trascendentales: "Ha llegado ya el tiempo de abandonar las frases vacías y de pensar con la "Quadragesimo Anno" en una nueva ordenación de las fuerzas productivas del pueblo; es decir, que por encima de la distinción entre dadores y prestadores de trabajo sepan los hombres ver y reconocer aquella más alta unidad que une entre sí a todos los que colaboran en la producción, esto es, su conexión, su solidaridad en el deber que tienen de proveer juntos, establemente, al bien común y a las necesidades de toda la comunidad".

"Que esta solidaridad—dice de seguida el Papa—se extienda a todos los ramos de la producción; que se convierta en el fundamento de un orden económico mejor, de una sana y justa autonomía, y abra a las clases trabajadoras el camino para adquirir honestamente su parte de responsabilidad en la conducción de la economía nacional" (12).

Bien podemos representarnos el hecho dramático de la lucha de clases como un abismo tenebroso, de día en día más hondo, que tiene rota a la Humanidad en dos fracciones, que se miran, se tratan y se odian como enemigos.

No pocas veces, es cierto, saltamos con las alas de la caridad ese abismo para realizar obras de misericordia con los que no están en nuestro campo; pero, realizada, acaso con un sentimiento demasiado protector, esa tarea, abandonamos aquel campo para

volver al nuestro. Y esto no basta; como no basta tampoco un contrato justo, en el que nuestra disposición de espíritu para con el trabajador es la que se tiene para con un extraño; ni es suficiente la conservación y perfeccionamiento—y fijos si esto es mucho—de un orden social que haga posible una segura, aunque modesta, propiedad privada a todas las clases del pueblo; ni habremos acabado con la lucha de clases y resuelto, por tanto, la llamada cuestión social, cumpliendo la ley de justicia que prohíbe que una clase excluya a la otra en la participación de los beneficios. Hará falta algo más. Con la imagen que hemos escogido para representar la lucha de clases diremos que el Romano Pontífice nos pide que saltemos el abismo profundo que separa a las clases no para realizar cerca de los obreros una obra transitoria, sino para unirlos de corazón, permanentemente, a nosotros, dejando de considerarles, de una vez para siempre, como elementos extraños, para tratarlos como colaboradores en la producción de la riqueza, a los que como tales colaboradores demos, sí, la parte que les corresponda en esa riqueza que, juntamente con el capital, crean, pero además la parte que les corresponde en la conducción de la economía nacional.

Es verdad que, apoyados en la situación de ánimo y hasta en la falta de preparación de que adolecen los trabajadores en general para tomar sobre sí esa tarea directora que el Papa les reconoce, encontrarán, no pocos, motivos para acoger sin entusiasmo esta orientación pontificia y aun para, refugiados en su "prudencia", calificarnos de insensatos a los que propugnamos con ardor la necesidad de caminar a marchas forzadas, quemando jornadas, hacia la total realización del pensamiento pontificio. No desconozco la objeción, pero, en el fondo, no lo es. Basta leer atentamente el discurso del Romano Pontífice para advertir que el Papa no ignora las dificultades; por eso no nos dice que entreguemos a los obreros la parte de responsabilidad que les corresponde en la conducción de la economía nacional, sino que les abramos el camino para que adquieran honestamente esa parte de responsabilidad que les corresponde. Lo que no podemos hacer es perpetuar una situación de minoría de edad y mantener, fundados en ella, a la clase trabajadora al margen del ejercicio de todos sus derechos. El amor al pueblo, el sentimiento de so-

lidad que el Papa recomienda entre el capital y el trabajo como remedio de la lucha de clases nos llevará, con un sentido que pudiéramos llamar paternal, a levantar en todos los órdenes el nivel de la clase trabajadora, capacitándola para que no por el camino violento y ruinoso de las subversiones, sino por el camino honesto a que el Papa se refiere, conquiste, alegre y pacíficamente, sus derechos, con lo cual se consolidará en la paz y armonía de todas las clases sociales el bien común.

El espíritu de lucha debe ser sustituido por el espíritu de alianza; el egoísmo que no busca más que el interés de la propia clase debe ser abandonado por el amor al bien común; la riqueza creada por el esfuerzo conjunto del capital y del trabajo dejará de ser un botín de guerra para convertirse en un fruto que se reparta en un ambiente de paz bajo los dictados de la justicia social. En una palabra, y como decía Su Santidad Pío XII en su discurso de la víspera de Navidad de 1942 al extenderse en consideraciones sobre la dignidad y prerrogativas del trabajo, debe reinar en el mundo aquel espíritu social que, "mitigando los contrastes de intereses y de clase, quita a los obreros el sentimiento de la segregación con la experiencia confortante de una solidaridad genuinamente humana y cristianamente fraternal" (13).

Ha pasado la hora de las palabras vanas

Pero hay que pasar, como quiere el Papa, de las palabras vanas a la fecunda realidad de los hechos, y para ello nos hace falta ganar las mentes y los corazones de los técnicos, en la economía y en el derecho, porque problemas técnicos de índole económica y jurídica hay que resolver para darles a los obreros la parte que les corresponde en la riqueza que sale de sus manos y para ordenar jurídicamente el ejercicio de su derecho a participar en los beneficios y en la conducción de la economía nacional.

Reiterados y apremiantes son los llamamientos del Romano Pontífice. Frecuentísimos los discursos y los documentos en los que Pío XII arenga a sus hijos para que resuelvan la cuestión social. En el discurso del quinto aniversario de la guerra el Romano Pontífice decía que la organización del nuevo orden social habrá de despertar una lucha que califica de encarnizada entre los partidarios de los distintos sistemas y a continuación se dirige a todos sus fieles hijos católicos de todo el orbe, de los cuales espera que, aun a costa de penosos sacrificios, estarán dispuestos a avanzar con paso ligero hacia la justicia social, de la cual—termina el Vicario de Cristo—han de tener hambre y sed todos los verdaderos discípulos de aquel Divino Señor a quien él representa en la tierra.

Hace poco exponía yo en un acto de Acción Católica, presidido por un ilustre Obispo español, estas mismas ideas que hoy tengo el honor de someter a la benévola atención de los propagandistas. Y el Prelado que me escuchaba, recogiendo mis palabras, eco de las del Romano Pontífice, torpes y modestas, pero ardientes y convencidas, refirió có-

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En Lugo.—Del 21 al 28 de agosto. Director: reverendo padre Luis Herrera, S. J. Inscripciones: don Ricardo Fernández Cuevas, secretario del Centro de La Coruña. Avenida de Rubine, número 4. La Coruña.

Centro de San Sebastián.—Del 1 al 6 de noviembre, en villa Santa Teresa. Padre director: don Juan López Albizu.

En Mohías (Asturias).—Del 9 al 14 de septiembre. Director: un padre de la Compañía de Jesús. Inscripciones: don José Luis Pérez Muñoz. Luarca (Asturias).

(10) Ibidem.

(11) "La Santa Navidad y la humanidad doliente". Mensaje de Su Santidad Pío XII en la Navidad de 1942; texto de la Poliglota Vaticana; ed. Secretariado de Publicaciones de la Junta Técnica Nacional de A. C., pág. 17.

(12) Discurso del Papa a los trabajadores italianos. "Ecclesia", año V, núm. 193, pág. (250) 6.

(13) "La Santa Navidad y la humanidad doliente". Mensaje de Navidad de 1942, texto de la Poliglota Vaticana; ed. Secretariado de Publicaciones de la Junta Técnica Nacional de la A. C. E., pág. 23.

DON RAFAEL MARIN LAZARO

Ha fallecido en Madrid un gran caballero católico, don Rafael Marín Lázaro.

Por serlo, fué excelso en las varias actividades a que se dedicó en su vida, comprendida entre el 8 de junio de 1878, día en que nace en Utiel (Valencia) y el 12 de abril de este año.

En el sector forense alcanzó entre sus compañeros la reputación de gran abogado en toda la gama de cualidades y condiciones que requiere el ejercicio profesional. Su cultura jurídica se reveló, aparte de sus dictámenes e informes, en múltiples artículos aparecidos en las revistas de Derecho Privado, General de Legislación y Jurisprudencia, Crítica de Derecho Inmobiliario y General de Derecho de Valencia. Pero su obra cumbre ha sido sus comentarios al Código de Comercio, de los que sólo se ha publicado el tomo I en 1932 comprendiendo comentarios a los quince primeros artículos del Código. Últimamente tenía los volúmenes II y III al estallar el Movimiento nacional, pero su texto desapareció juntamente con otros trabajos en el saqueo efectuado en su domicilio por los marxistas. Estaba terminando cuando le sorprendió su última enfermedad el tomo relativo a los artículos del Código referentes a sociedades. Es de mencionar de un modo especial su actuación como asesor de la jerarquía eclesiástica en el tiempo inmediato a la implantación de la República y durante ésta, traducido en un dictamen que emitió a petición del excelentísimo señor cardenal Segura, para poner a salvo los bienes de la Iglesia ante una probable persecución, hecho que dió lugar a su destierro de varios meses en el extranjero.

En el campo social y de apostolado realiza a través de su vida una brillante y fructífera actuación social. Formado en la Congregación Mariana de Valencia, dirigida entonces por el padre Vicent, S. J., asistió en 1900 al Congreso internacional de los estudiantes católicos, pronunciando un discurso sobre los "Ideales del movimiento

católico universitario". Colaboró en la revista "La lectura dominical", que bajo la dirección del padre Francisco Garzón, S. J., activó el apostolado de la Prensa en Madrid, tomando parte en numerosas Semanas Sociales, Congresos franciscanos y eclesiásticos, Asambleas de Acción Católica y numerosos actos públicos de propaganda. Especial mención merecen sus estudios



sobre "Las Ordenes religiosas y la reforma de la ley de Asociaciones", presentado al Congreso de los Diputados; sobre "El duelo", presentado al Senado, y otro hecho en colaboración con los señores don Luis Díaz Cobeña y don Joaquín Fernández Prida sobre "La supresión de la enseñanza religio-

sa en las escuelas". Intervino en una campaña sobre los haberes del clero, haciendo un trabajo minucioso sobre el tema.

Su gran cultura se tradujo en otra serie de folletos y monografías, entre las que se conservan "La doctrina de Santo Tomás de Aquino en la ciencia del Derecho del siglo XIII y en la de nuestros días, año 1897", "La ciencia y la instrucción popular", 1910; "El divorcio", 1933; "La familia cristiana según la enciclica "Divini Redemptoris", 1938. En Acción Católica intervino asimismo de un modo intenso y eficaz formando parte de la Junta Central que presidió el marqués de Camillas y también fué socio destacado de la Asociación de Padres de Familia.

En la actividad política su intervención fué también relevante, a cuyo servicio puso su gran oratoria, su gran actividad y formación en los problemas concretos en que intervino. En representación del Centro de Defensa Social, fué diputado a Cortes por Madrid, cargo que posteriormente tuvo en representación del distrito de Requena y nuevamente de Madrid en las elecciones celebradas antes del 18 de julio. En el gran debate parlamentario que se promovió con motivo del expediente del general Picaso, instruido por la retirada de Annual en el año 1921, en el que intervinieron las grandes figuras políticas de entonces, tuvo una intervención brillantísima y patriótica desde el banco de la Comisión, conteniendo, entre otros, con el señor Alcalá Zamora, que atacaba al Gobierno presidido por don Manuel Allendesalazar. Precisamente esta magnífica defensa, al hacerle insustituible en su puesto, impidió que fuese ministro en el Gobierno siguiente.

Desempeñó los cargos de delegado regio de Pósitos, director general de Administración Local, subsecretario de Gracia y Justicia, gobernador del Banco Exterior de España y miembro de la Comisión general de Codificación y de la Junta Superior Consultiva de Seguros.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, teniendo en cuenta su gran labor científica y doctrinal, le incorporó a sus trabajos, ingresando en 1931, en cuya sesión leyó un discurso sobre la actuación de las economías nacionales dentro de la vida económica internacional. La Corporación tuvo en él un colaborador constante y fecundo, interviniendo en la discusión económica que sobre la situación de la postguerra se planteó en el pasado curso en sus sesiones privadas.

Sumariamente se ha expuesto su labor, testimonio de su profunda cultura jurídica y social, de su variada actividad, pero ello da nada más un indicio de las grandes cualidades de don Rafael Marín Lázaro, cuyo real alcance los que le han conocido testifican.

Su vida entera estuvo inspirada en un gran amor a la Iglesia; por eso la Dirección Central de Acción Católica le nombró socio emérito de la rama de hombres de Acción Católica, dignidad que por sí sola califica su vida de fructuosa y de ejemplar.

Nuestra Asociación tiene para él un vínculo especial de gratitud, pues accedió a colaborar en nuestro Círculo de Estudios, a cuyo efecto estaba preparando su intervención sobre la figura de don Antonio Cánovas del Castillo.

mo en aquellos años en los que gobernaba en España la Dictadura del general Primo de Rivera y en Méjico se desataba con dureza una política persecutoria de la religión patrocinada por el general Calles, se celebraba en Zaragoza un acto en el cual quiso hablar el Obispo de León, de Méjico, que a la sazón se encontraba en la capital aragonesa. El Prelado mejicano vino a decir estas palabras: Hoy España goza de un Gobierno cristiano que asegura a la nación el orden y la tranquilidad. También en Méjico lo tuvimos y porque no supimos aprovechar aquellos años vinimos después a padecer una tremenda persecución. También ahora, como en los tiempos de la Dictadura del general Primo de Rivera, un Gobierno cristiano asegura para España los dones de la paz y del orden. Pero, ¡ay de nosotros—diremos recordando las palabras del Obispo de Méjico—si no aprovechamos afanosamente el tiempo!

En su discurso de la Navidad de 1943, Su Santidad Pío XII dejó sentada una afirmación optimista, con el verdadero optimismo que se funda en el conocimiento de la realidad de las cosas y no en la locura de cerrar los

ojos para no ver los graves males que nos acechan. Acaso no se ha dado nunca en la historia de la humanidad—dijo Pío XII—una hora como la presente capaz no menos de poderosos y benéficos progresos que de funestas deficiencias y errores (14).

Pues bien, queridos propagandistas, yo creo que cualquiera que siga con espíritu fiel y atento el pensamiento pontificio tendrá que concluir que esta encrucijada en la que el Papa sitúa a la humanidad será sobrepasada, o por el camino feliz de los poderosos y benéficos progresos o por el camino siniestro y cerrado de las funestas deficiencias y de los tremendos errores, según como sintamos en nuestras almas aquella hambre y sed de justicia que, como dice el Papa, deben sentir todos los verdaderos discípulos de Cristo y según la rapidez y la generosidad con que, aun a costa de penosos sacrificios, avancemos, como el Romano Pontífice lo quiere, hacia su completa realización.

(14) "La crisis moral de la Humanidad". Mensaje radiofónico en la víspera de la Navidad de 1943. Texto de la Poliglota Vaticana. Ed. Secretariado de Publicaciones de la Junta T. Nacional de A. C. E., página 23.